



1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO ROMANO**Tipología:** BÁSICA**Grado:** 335 - GRADO EN DERECHO (TO)**Centro:** 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO**Curso:** 1**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:****Página web:** <https://blog.uclm.es/aliciavalmana/>**Código:** 35301**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2022-23**Grupo(s):** 40 41 42 44 43**Duración:** Primer cuatrimestre**Segunda lengua:** Español**English Friendly:** N**Bilingüe:** N

Profesor: MARTA GONZÁLEZ DÍAZ - Grupo(s): 41				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO		Marta.GDiaz@uclm.es	
Profesor: ALICIA VALMAÑA OCHAITA - Grupo(s): 44 43 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
SAN PEDRO MÁRTIR. Despacho 3.3.2	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	925268800 ext.5106	alicia.valmana@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No existen requisitos previos sin los cuales no se pueda cursar la asignatura; no obstante, una formación previa de los alumnos en Historia y cultura clásica facilitará el aprendizaje.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

A.- JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Derecho romano es una asignatura de carácter fundamental, incluida en el cuadro de materias consideradas como "ciencias jurídicas y económicas básicas", junto con otras asignaturas como Historia del Derecho, Teoría del Derecho y Economía, que se imparte en el primer semestre del primer curso del Grado y que tiene 6 créditos ECTS.

Puesto que el Plan de Estudios del Grado de Derecho propuesto por la UCLM se enmarca en el proceso de Convergencia Europea, qué mejor forma puede existir de converger en la formación del futuro jurista, que ofrecerle el conocimiento del único Derecho común a toda Europa, como es el Derecho Romano y qué mejor introducción a los estudios jurídicos que una sólida base romanística. Del Derecho Romano nace el Derecho privado, esencialmente el civil, y de éste nacieron todas las demás especialidades jurídicas que, para ser entendidas rectamente, necesitan de una formación general; formación que, sobre el plano histórico, es proporcionado por el Derecho Romano.

Todos los Derechos modernos se han formado a partir de las concepciones y formulaciones del sistema jurídico romano, por lo que es considerado la base del Derecho común y la fuente principal de muchos de estos derechos actuales, lo cual demuestra la importancia de su estudio para la formación del jurista moderno.

B.- RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS: Dado su carácter propedéutico y fundamental se relaciona con la casi totalidad de las materias del Plan de Estudios de Grado.

C.- RELACIÓN CON LA PROFESIÓN: ¿Es clara la definición de la "profesión" de jurista?. Lo que sí está claro es que el Derecho Romano contribuye a la formación intelectual y su conocimiento es un instrumento básico para la creación e interpretación de las normas, así como para cubrir sus lagunas. Es, por tanto, un complemento perfecto para el profesional de la política, de la judicatura, para el notario, el registrador, el investigador, el abogado, el procurador de los tribunales, el profesional de la banca, de la empresa, el funcionario...así como para todo el que quiera entender el proceso de formación de Europa y la evolución de los problemas que han dado lugar a su actual realidad histórica.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

No se han establecido.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales

Podrá demostrar una capacidad de razonamiento y argumentación jurídica, desde el diálogo y el debate, que le lleve a propuestas de soluciones razonables, fundamentadas en el conocimiento e interpretación de las fuentes.

Será capaz de usar la tecnología necesaria en la búsqueda de la información relevante para la elaboración y presentación de informes y trabajos, así como para la comunicación interactiva.

6. TEMARIO

Tema 1: Etapas de evolución del Derecho Romano

Tema 2: La ley de las XII Tablas

Tema 3: La posición jurídica de las personas. Esclavitud y Manumisiones

Tema 4: El proceso civil en Roma

Tema 5: El negocio jurídico

Tema 6: Nociones generales sobre los iura in re. Propiedad y posesión

Tema 7: Derechos reales sobre cosa ajena (iura in re aliena) y garantías reales

Tema 8: Obligaciones

Tema 9: Contratos

Tema 10: Familia. Sucesión hereditaria

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		0.84	21	N	-	Exposición de las cuestiones más relevantes del tema
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		2.2	55	N	-	
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Prácticas		0.84	21	S	N	Habrá grupos de prácticas. Resolución de casos prácticos y debates sobre textos.
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos		1.8	45	N	-	Preparación por parte del alumno de los casos prácticos para su posterior resolución en clase
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos		0.2	5	S	N	Actividades de diferente tipo desarrolladas a través de la plataforma moodle
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.04	1	S	N	Prueba escrita
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.08	2	S	S	Prueba escrita
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.8			Horas totales de trabajo presencial: 45				
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2			Horas totales de trabajo autónomo: 105				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Resolución de problemas o casos	30.00%	0.00%	Se computa en esta parte la resolución de los problemas y casos prácticos planteados en cualquiera de las modalidades previstas
Examen teórico	70.00%	100.00%	Se realizará un examen naturaleza teórico-práctica. Se realizará una prueba final teórica y práctica para los alumnos que no superen la evaluación continua con un valor del 100%
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Las prácticas realizadas durante el cuatrimestre tendrán un peso del 30% de la nota final

El examen teórico tendrá un valor del 70% de la nota final; las preguntas de la parte teórica podrán ser formuladas como supuestos prácticos para comprobar la capacidad del alumno de resolver cuestiones teóricas planteadas a través de supuestos.

Evaluación no continua:

La prueba final tendrá un valor del 100% de la nota final en las que se evaluarán las destrezas teóricas y prácticas de los alumnos.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se conserva la evaluación positiva de las prácticas resueltas en clase a efectos de la convocatoria extraordinaria del curso académico en curso.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación temporal se detallará en moodle	

Tema 1 (de 10): Etapas de evolución del Derecho Romano	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1
Tema 2 (de 10): La ley de las XII Tablas	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	4
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1
Periodo temporal: Cuarta semana de clase.	
Tema 3 (de 10): La posición jurídica de las personas. Esclavitud y Manumisiones	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	6
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1
Periodo temporal: Quinta y sexta semana de clase.	
Tema 4 (de 10): El proceso civil en Roma	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	4
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1
Periodo temporal: Séptima semana de clase.	
Tema 5 (de 10): El negocio jurídico	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	6
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1
Periodo temporal: Octava y novena semana de clase.	
Tema 6 (de 10): Nociones generales sobre los iura in re. Propiedad y posesión	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	4
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1
Periodo temporal: Décima semana de clase.	
Tema 7 (de 10): Derechos reales sobre cosa ajena (iura in re aliena) y garantías reales	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	5
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1
Periodo temporal: Undécima semana de clase.	
Tema 8 (de 10): Obligaciones	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	6
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1
Periodo temporal: Duodécima y decimotercera semana de clase.	
Tema 9 (de 10): Contratos	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	2
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1
Periodo temporal: Decimocuarta semana de clase.	

Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	23
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	14
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	38
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	9
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	25
Total horas: 112	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
VALMAÑA OCHAÍTA	Fuentes Literarias, las colecciones de GREDOS (sólo traducción) o Alma Mater (bilingües)				
	La Ley de las XII Tablas, C. Rascón y J.M. García	Tecnos			
	TODA LA INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA DE DERECHO ROMANO SELECCIONADA POR MATERIAS Y DISPONIBLE EN LA BIBLIOTECA GENERAL DE TOLEDO				
	https://blog.uclm.es/aliciavalmana/biblioteca/				
ARIAS RAMOS-ARIAS BONET	Derecho Público Romano e Historia de las fuentes		Valladolid	1983	
DÍORS	Derecho Privado Romano		Pamplona	2004	
FERNÁNDEZ DE BUJÁN	Derecho público romano y recepción del Derecho Romano en Europa		Madrid	2000	
FUENTESECA	Derecho privado romano		Madrid	1978	
FUENTESECA	Lecciones de Historia del Derecho Romano		Madrid	1978	
GARCÍA GARRIDO	Derecho Privado Romano		Madrid	2000	
VALMAÑA OCHAÍTA	TODOS LOS ENLACES SELECCIONADOS POR CATEGORÍAS Y TEMAS				
	https://blog.uclm.es/aliciavalmana/sitios-favoritos/				
	Textos de Derecho Romano, (Ley de las XII Tablas e Instituciones de ed. Aranzadi				
	Gayo) R. Domingo y otros				
TORRENT RUIZ	DERECHO PRIVADO ROMANO	EDISOFER	MADRID		
ARIAS RAMOS-ARIAS BONET	Derecho Romano (I y II)		Madrid	1988	
RASCÓN GARCÍA	Síntesis de Historia e Instituciones de Derecho Romano,		Madrid	2008	
RASCÓN GARCÍA	Manual de Derecho Romano		Madrid	1992	
TORRENT	Derecho público romano y sistema de fuentes	Edisofer			
ÁLVAREZ SUÁREZ	Instituciones de Derecho Romano II. Derecho Procesal civil		Madrid	1975	
	Cuerpo de Derecho civil Romano, García del Corral (ed. bilingüe)	ed. Lex Nova			
	El Digesto de Justiniano, (III vols) trad. de Álvaro DÍORS	ed. Aranzadi			
	En soporte CD-ROM, "Bibliotheca Iuris Antiqui" (BIA) con fuentes y bibliografía especializada que se puede consultar por voces. Disponible desde los ordenadores de la Biblioteca				
ARANGIO-RUIZ	Historia del Derecho Romano		Madrid	1980	
AA.VV	IURA R.v.b.				una página creada por el Grupo Iura en el que se puede encontrar material didáctico
	https://sites.google.com/site/romamujeryciudadania/				
FERNÁNDEZ DE BUJÁN, ANTONIO	Derecho Privado Romano	IUSTEL			buscar última edición en biblioteca